



Entregan reconocimiento “Defensor de la Óptica” 2024, en el Senado de la República



Por invitación de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, del PT, en el Senado de la República se entregó el reconocimiento “Defensor de la Óptica” 2024 al diputado Javier López Casarín, por su apoyo en la construcción de un marco normativo en favor de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Es la primera vez que Advancing Optics and Photonics Worldwide, otorga esta distinción a un mexicano. Cada año, el Consejo de esta organización evalúa y selecciona a un funcionario público de cualquier país que demuestre liderazgo y apoyo al avance de la óptica y la fotónica.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, destacó que el galardonado realizó convocatorias a universidades, especialistas, embajadas y a senadores para intercambiar información y generar una base importante para hablar sobre una ley en materia de ciberseguridad.

Se trata de un trabajo que tenemos que continuar para defender el patrimonio y la privacidad de las personas, para que no haya más fraudes cibernéticos y no les roben su dinero o el producto de sus esfuerzos de investigación.

“Estoy absolutamente seguro de que este premio es merecido y justo, y creo que es un estímulo que va a representar importantes avances para continuar, para hacer más y querer hacerlo mejor”.

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados consideró que la innovación es el motor de las economías, un espacio que permite el pensamiento diferente, que es esencial y necesario para detonar los ecosistemas de innovación.

Destacó que en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, se discutieron la creación de una Ley Federal de Ciberseguridad, temas de la economía e identidad digital, lo que representa los primeros pasos para abordar un marco jurídico sólido.